



2024/1622

4.7.2024

DECISIÓN DEL COMITÉ MIXTO DEL EEE N.º 75/2024
de 15 de marzo de 2024
por la que se modifica el anexo XX (Medio ambiente) del Acuerdo EEE [2024/1622]

EL COMITÉ MIXTO DEL EEE,

Visto el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo («el Acuerdo EEE»), y en particular su artículo 98,

Considerando lo siguiente:

- (1) La Decisión de Ejecución (UE) 2023/2749 de la Comisión, de 11 de diciembre de 2023, por la que se establecen las conclusiones sobre las mejores técnicas disponibles (MTD), con arreglo a la Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las emisiones industriales, para las industrias de mataderos, subproductos animales o coproductos comestibles ⁽¹⁾, corregida en el DO L, 2024/90008, 12.1.2024, debe incorporarse al Acuerdo EEE.
- (2) Procede, por tanto, modificar el anexo XX del Acuerdo EEE en consecuencia.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Después del punto 1fza [Decisión de Ejecución (UE) 2022/2508 de la Comisión] del anexo XX del Acuerdo EEE, se inserta el punto siguiente:

«1fzb. **32023 D 2749**: Decisión de Ejecución (UE) 2023/2749 de la Comisión, de 11 de diciembre de 2023, por la que se establecen las conclusiones sobre las mejores técnicas disponibles (MTD), con arreglo a la Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las emisiones industriales, para las industrias de mataderos, subproductos animales o coproductos comestibles (DO L, 2023/2749, 18.12.2023), corregida en el DO L, 2024/90008, 12.1.2024.».

Artículo 2

El texto de la Decisión de Ejecución (UE) 2023/2749, corregida en el DO L, 2024/90008, 12.1.2024, en lenguas islandesa y noruega, que se publicará en el Suplemento EEE del *Diario Oficial de la Unión Europea*, es auténtico.

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el 16 de marzo de 2024, siempre que se hayan efectuado todas las notificaciones previstas en el artículo 103, apartado 1, del Acuerdo EEE * (*).

Artículo 4

La presente Decisión se publicará en la sección EEE y en el Suplemento EEE del *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 15 de marzo de 2024.

Por el Comité Mixto del EEE
El Presidente
Nicolas VON LINGEN

⁽¹⁾ DO L, 2023/2749, 18.12.2023.

(*) * No se han indicado preceptos constitucionales.